

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PELISERVIMED S.A.

El día martes 16 de abril de 2019 a las 20:15, en cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, y el Estatuto de la compañía Peliservimed S.A, previa la convocatorias que fuera publicada en la página 7B del diario El Heraldó el día domingo 07 de Abril de dos mil diecinueve, y entregada a cada uno de los señores socios el día lunes 08 de Abril de 2019, el doctor Edgar Galileo Carrasco Aillon, entrega al señor secretario un oficio firmado por el doctor Roque Fabián Soria Vasco en que le solicita que le represente en la Junta General Ordinaria de Socios, el mismo que al ser puesto en conocimiento de los socios es aceptado, el señor Presidente encargado solicita que se de Lectura el orden del día que consta en la convocatoria antes mencionada, el señor secretario procede con lo solicitado, Orden del día, 1.- Instalación de la Junta por parte del Presidente de la Compañía, 2.- Constatación del Quórum, 3.- Lectura del Acta Anterior, 4.- Informe de Gerencia- Periodo 2018, 5.- Informe del Comisario Revisor, 6.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros- Periodo 2018, 7.- Destino de las Utilidades, 8.- Puntos varios, el señor Presidente pone en consideración de los presentes el orden del día el cual es del Presidente de la probado por unanimidad.- El señor Presidente solicita que se proceda con el orden del día aprobado.- 1.- **INSTALACIÓN DE LA JUNTA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ENCARGADO;** el doctor Edgar Carrasco Aillon presenta un saludo a los señores socios y agradece por la presencia a esta importante reunión y aspira que todo lo que trate en la misma sea de beneficio para la compañía, los socios, los clientes internos, externos y declara instalada la Junta General Ordinaria de los socios de la compañía Peliservimed S.A., 2.- **CONSTATAION DEL QUORUM,** el señor secretario informa que al momento se encuentran presentes los siguientes socios doctores Ludwing Emiliano Barrera Carrasco, Wilson Eduardo Cárdenas Barrera, Edgar Galileo Carrasco Aillon, Pedro Lizandro Carrasco Aillon y el socio Roque Fabián Soria Vasco representado por el socio doctor Edgar Carrasco Aillon, lo que significa que al momento se encuentran presentes el 83 % de los socios, es decir existe el quórum reglamentario para que se pueda realizar la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía Peliservimed S.A. 3.- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-** El señor secretario procede a dar lectura del Acta de la sesión realizada el día lunes nueve de abril de 2018 la misma que al ser puesta en consideración es aprobada por unanimidad, el señor secretario informa que varias de las resoluciones de dicha Junta no se han podido cumplir por diferentes motivos. 4.-**INFORME DE GERENCIA DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE de 2018.-** El señor Gerente inicia su intervención agradeciendo a los señores socios por la confianza depositada en él y aspira a poder cumplir con las aspiraciones de los señores socios indica que su informe está dividido en seis capítulos, cada uno de los cuales se detalla a continuación: 1) **PRODUCCION DE LOS DIFERENTES SERVICIOS,** al respecto debo indicar que en el año 2018 ingresaron a esta casa de salud 439 paciente distribuidos de la siguiente manera: 196 a medicina interna, 97 a cirugía, 72 a obstetricia, 15 a traumatología, 50 a Pediatría, y 415 a emergencia, en el servicio de cirugías de realizaron las siguientes intervenciones quirúrgicas: apendicetomías 56, colecistectomías 23, herniorrafias 10, traumatológicas 9, histerectomías 7, quistes de epididimo 5, prostatectomías 3, laparotomías 3, otro tipo de cirugías 9, en el servicio de obstetricia se

realizaron cesáreas 40, partos 20, legrados 5, salpingectomias 2.- Este número de pacientes fueron ingresados por los siguientes profesionales: Wilson Cárdenas 213, Edgar Carrasco 56, Ludwing Barrera 55, Roque Soria 36, Francisco Medina 28, Pedro Carrasco 23, Mercy Medina 8, Rothaman Ríos 7, José Luis Bonilla 5, Andrés Tintin 2, y con un paciente cada uno los doctores Manuel Gallegos, Rosa Villegas, Martha Villegas, Irina Podanlova, A. Álvarez, y la Obstetra Elsa Bustamante. **2) REFERENTE AL PROBLEMA QUE SE PRESENTÓ POR LA MUERTE MATERNA OCURRIDA CON UNA PACIENTE DEL DOCTOR ROTHMAN RÍOS** debo indicar que la referida paciente ingreso a esta casa de salud el día lunes 5 de febrero de 2018 en horas de la tarde para ser intervenida quirúrgicamente de cesárea, la misma que se realizó sin ninguna novedad, la paciente fue dada de alta el día miércoles 7 de febrero en buenas condiciones generales, acude a retirar los puntos el día miércoles 14 de febrero, y el día viernes 16 en horas de la madrugada es traída por los familiares al servicio de emergencia por orden del doctor Rothman Ríos llega sin signos vitales, el personal de enfermería me llama y acudo inmediatamente comprobándose la muerte de la referida paciente, lo cual se informa al doctor Ríos cuando él llega, el referido profesional manifiesta que desea verificar la causa de la muerte y solicita que se realice la necropsia, como consecuencia de esto el día jueves 22 de febrero el doctor Jaime Reimundo Epidemiólogo conjuntamente con otros funcionarios del Distrito de salud 18D04 realizan la visita a los diferentes ambientes de esta casa de salud y solicita que se entregue una copia de la historia clínica de la paciente para iniciar la investigación respectiva por ser una muerte materna, solicitud que es atendida inmediatamente y nos dejan unos formularios en los que debemos llenar los datos que se solicitan, el día martes 24 de julio recibo la visita de los funcionarios de la Zona N°3 de salud con sede en la ciudad de Riobamba los mismos que manifiestan que deseaban realizar la observación de los sitios por los que estuvo la referida paciente, luego de lo cual se realiza una reunión de trabajo y verifican que se haya cumplido con las recomendaciones que fueron solicitadas.- El 15 de septiembre de 2018 conjuntamente con el ingeniero Juan Carlos Pozo nos trasladamos a la Dirección Zonal ciudad de Riobamba para elaborar el Plan de Acción conjuntamente con la doctora Jenny Cusco, el mismo que será de cumplimiento obligatorio para lo cual se da 90 días de plazo. **3) RESPECTO AL PERSONAL** debo indicar que luego de lo sucedido con la paciente del doctor Ríos, y para cumplir con lo solicitado por el ministerio de salud se procedió a contratar los servicios de cuatro médicos residentes los mismos que laboran en turnos de 24 horas cada cuarto día, y una licenciada de Enfermería, se realizó la afiliación al seguro social a las señoras auxiliares de enfermería Silvia Gavilanes, Ruth Narváez, y Gabriela Vaca, las mismas que laboran en turnos de 24 horas cada tercer día.- El personal de laboratorio clínico realizo una capacitación sobre **citología exfoliativa y cáncer uterino realizado en la Universidad Nacional de Piura en el Perú**, la totalidad del costo lo asumió la Compañía.- Se ha realizado el reglamento sobre Higiene y seguridad, se está realizando el estudio del Impacto Ambiental de esta casa de salud, **4) EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION** se adquirió esterilizador al seco marca Menmer para laboratorio, refrigeradora para el quirófano, dos coches de paro, uno será ubicado en el quirófano y el otro en emergencia, los cuales tienen lo mínimo de medicamentos e insumos autorizado por el Ministerio de Salud, un desfibrilador, se logró la calificación de la ambulancia por parte del cuerpo bomberos, se produjo el daño

del electrobisturi y se trabajó con un electrobisturi prestado por el doctor Roque Soria, el cual también se dañó.

5)CAPACITACION A LOS PROFESIONALES desde el mes de septiembre se han venido dando capacitación por parte del Distrito de Salud en temas referentes a manejo de pacientes obstétricas en lo referente a las claves obstétricas y score mama, para lo cual se les ha entregado copias de los oficios a todos los socios y a las que hemos asistido los socios, médicos residentes y personal de enfermería, **6) MANEJO ECONOMICO** he tratado de ser lo más austero posible dentro de lo que se puede lo que vemos reflejado en el siguiente resumen: **INGRESOS** 408.770,88 dólares, **GASTOS GENERALES** 274.394,67 dólares, los gastos generales están divididos en **gastos administrativos** 192.157,39; **gastos de mantenimiento y reparación** 11.682,57; **gastos operacionales** 65.907,08 dólares; **gastos no deducibles** 4.647,63., el señor Presidente encargado pone a consideración de los socios el informe presentado por el señor Gerente General el mismo que es aprobado por unanimidad, **5.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO REVISOR**, la ingeniera Ruth Estrella luego de agradecer por la designación procede a dar lectura de su informe el mismo que enfoca varios parámetros, presenta además las conclusiones y recomendaciones las mismas que aspira se puedan cumplir en su totalidad para de esta manera lograr mayor eficiencia en la institución, y procede a entregar a secretaria el documento original de dicho informe, el cual al ser puesto en consideración de los socios y se aprueba sin modificación, agradeciendo por el trabajo realizado **6.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS- PERIODO 2018**, la ingeniera Sofía Sánchez contadora de la institución procedió entrega a cada uno de los asistentes su informe contenido en dos parámetros, a) Estado de resultados y b) Balance General en los cuales consta completamente detallados la información correspondiente a los activos fijos, pasivos corrientes, y patrimonio y los valores tanto en ingresos como los egresos que se han realizado durante el año 2018, el señor Presidente encargado al finalizar la lectura de los informes antes indicados pone a consideración de los socios, los que dan su aprobación.- **7.- DESTINO DE LAS UTILIDADES** Al tener conocimiento del monto de las utilidades que se ha generado en el ejercicio económico 2018 los socios resuelven que se proceda a realizar la entrega a cada uno de ellos la cantidad que les corresponde, ante lo cual la señora contadora manifiesta que al momento no tiene todo el monto y solicita que dichos valores sean repartido en los meses posteriores lo que es aceptado por los señores socios, **8 ASUNTOS VARIOS** .- 1.- Solicita la palabra la ingeniera Ruth Estrella y pide que: a) se elabore un protocolo de atención al paciente para el servicio de Enfermería con el afán de poder ofrecer una mejor atención a cada uno de los pacientes y de esta manera incrementar los ingresos, pedido que es aceptado por parte de los señores socios, b) que se complete la codificación del inventario de los bienes según el departamento en el que se encuentren cada bien para tener un mejor control de los mismos, 2.-) El doctor Wilson Cárdenas realiza una consulta a la señora contadora respecto a los créditos que están pendientes de cobro, la ingeniera Sofía Sánchez indica que todavía hay algunos que no se ha podido recuperar; ante lo cual el doctor Cárdenas sugiere que de los valores que deben recibir cada uno de los socios por concepto de utilidades se proceda a descontar los valores que están pendientes de cobrar según el listado de los pacientes y a que medico corresponda, propuesta que es puesta a consideración de la Junta y es aceptada.- Siendo

las veinte y dos horas con treinta minutos se da por terminada la reunión, para constancia firman



Dr. Edgar G. Carrasco Aillon
PRESIDENTE DE PELISERVIMED S.A. (E)



Dr. Ludwing E. Barrera Carrasco
GERENTE GENERAL DE PELISERVIMED S.A.



CENTRO MEDICO POPULAR

Dr. Roque F. Soria Vasco

MEDICINA GENERAL - MEDICINA LEGAL - CIRUGIA

PEDIATRIA - GINECO-OBSTETRICIA

Telf. Consultorio 2870261 Domicilio: 2870141 Cel.: 0999473927

PATATE - TUNGURAHUA - ECUADOR

Patate, 9 de Abril del 2019

Sr.Dr.

Edgar Carrasco Aillón.

Pelileo

De mi consideración:

Con un cordial saludo, yo, Roque Fabián Soria Vasco, C.I.N°1801607647; presidente y socio de la Compañía PELISERVIMED S.A.; ante convocatoria realizada por el Sr. Gerente General, Dr. Ludwig E. Barrera, para JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PELISERVIMED S.A., a realizarse el día martes 16 de abril de presente año; me permito delegar a su persona, con voz y voto, en mi representación, por motivos de fuerza mayor, ya que estaré fuera del país.

Por la comprensión que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Dr. Roque Soria Vasco.

Dr. Roque Soria

1801607647
MÉDICO CIRUJANO

Recibido
A peliservimed
09-04-2019

"Trabajar por la salud es defender la vida"